

Resolución Gerencial Regional

Nº 039 -2009- GOBIERNO REGIONAL CALLAO -GRPPAT

Callao, 18 AGO. 2009

VISTOS:

El Informe Nº 332-2009-GRC/GRPPAT-OP de fecha 17 de agosto de 2009, emitido por la Oficina de Planificación, el Proveído s/n de fecha 17 de agosto de 2009, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Proveído s/n de fecha 17 de agosto de 2009 emitido por la Oficina de Planificación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional Nº 013-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRPPAT de fecha 11 de marzo de 2009, se aprobó la actividad: "Proceso de Presupuesto Participativo 2010 de la Región Callao", con un presupuesto ascendente a S/. 84,298.20 (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO Y 20/100 NUEVOS SOLES) y un plazo de seis (06) meses.



Que, mediante la Resolución Gerencial Regional Nº 021-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO/GRPPAT de fecha 29 de abril de 2009, se aprobó el valor referencial y los términos de referencia para la Contratación del Facilitador y se precisó el presupuesto analítico de la misma actividad.



Que, mediante la Resolución Gerencial Regional Nº 028-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRPPAT de fecha 18 de junio de 2009 se dispuso la modificación del presupuesto analítico de la indicada actividad.

Que, mediante Informe Nº 310-2009-GRC/GRPPAT-OP de fecha 04 de agosto de 2009, y Memorando Nº 1161-2009-GRC/GRPPAT de fecha 04 de agosto de 2009 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, se solicitó la Contratación de Servicios del Coordinador para la Actividad. "Proceso de Presupuesto Participativo 2010 Región Callao" – Fase Seguimiento de Gastos y Liquidación de la Actividad.

Que, mediante informe de vistos, la Oficina de Planificación, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido del procedimiento administrativo de contratación y estando a la proyección en el tiempo de la vigencia de la actividad, solicita se apruebe la ampliación del plazo de la actividad hasta el 31 de Octubre de 2009, sin incremento presupuestal, y se incorpore un estudio : "Mejoramiento de la Metodología del Presupuesto Participativo de la Región Callao" para ser realizado a través de una consultoría, para lo cual presenta el formato 4, 7 y 8, de acuerdo a la Metodología aprobada.

Estando a las atribuciones delegadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao- PR de fecha 29 de abril de 2008, concordante con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 006-2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-CR de fecha 11 de marzo de 2008;

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del expediente de la actividad: "Proceso de Presupuesto Participativo 2010 de la Región Callao" y la ampliación del plazo de ejecución, hasta el 31 de Octubre de 2009, de acuerdo a los considerandos expuestos en la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, la notificación de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
.....
DANIEL CASSELLA D' ALASCIO
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL